



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Fernández Hernández, Patricia (1990)
“DIFUSIÓN CULTURAL ¿UTOPIA O POSIBILIDAD?”
en Perfiles Educativos, No. 47-48 pp. 100-102.

DIFUSIÓN CULTURAL ¿ UTOPIA O POSIBILIDAD ?

Patricia FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ*

La UNAM ha sido uno de los instrumentos privilegiados de que se ha valido el Estado para forjar el México moderno y lo seguirá siendo, ya que no dispone de otro instrumento equivalente, ni es posible improvisarlo. La UNAM, como núcleo de producción cultural, ha tenido y tiene un papel central; basta revisar la prolija producción de los universitarios, la amplitud de la labor editorial, su presencia radiofónica y la obra de investigación y rescate de nuestra herencia cultural, sólo para citar algunos ejemplos.

Sin embargo, si la presencia de la Universidad como órgano cultural no puede ser cuestionada, sí es necesario perfilar las políticas culturales que requiere el país en las postrimerías del siglo XX y para vivir un nuevo siglo y un nuevo ciclo histórico. Para ello, en primer término, es necesario revisar el propio concepto de difusión cultural, el cual parece implicar la existencia de un centro culto que irradia cultura hacia una periferia inculta. Por el conocimiento antropológico sabemos que no hay sociedades incultas, sino sociedades con culturas diferentes; al igual que no existen culturas superiores, sino una historia que explica por qué prevalece una cultura y no otra.

Lo importante es que la sociedad mexicana vive un proceso de etnogénesis, mediante el cual se perfila una nueva cultura mexicana, anclada por supuesto en nuestras ancestrales raíces culturales pero que tendrá los elementos para hacer frente a las nuevas circunstancias que le ha de tocar vivir. Sus condicionantes son evidentes, una transformación urbana de la población, la presencia de los medios electrónicos, la permeabilidad de rasgos culturales externos. Todo ello hace necesario revalorar los instrumentos culturales.

La proyección social de nuestra Universidad va más allá de la expansión y reforzamiento de los planes de estudio que ofrece y las investigaciones que realiza en todos los ámbitos, ya que también ejerce funciones formativas de una conciencia pública y social para contribuir a formar y mantener una identidad histórica; de aquí que sea imperativa la necesidad de que la UNAM recupere ese acontecer social y extienda la cultura que se genera y recrea en el interior de esta Casa de Estudios, en concierto con el desarrollo social.

Estas consideraciones deberán reflejarse en los contenidos donde se inscribe la programación universitaria, para los cuales habrá que determinar criterios que rijan dicha inscripción: Identidad nacional, o sea, la posibilidad de recuperar nuestro origen y nuestra historia y, a partir de esto, identificarnos bajo ese vínculo. Este principio ha de prevalecer para encauzar y comprometer el quehacer universitario en el proceso cultural nacional.

Fomento de la producción y consumo de lo nacional. Entendidos como el resultado de una organización económica que dé cabida a las manifestaciones de los diversos sectores de la población

* Profesora investigadora del CISE.

que participan en el proceso productivo actual y potencial, sin negar la posibilidad de cambio a la que esta dinámica da lugar.

Desarrollo científico y tecnológico. El desarrollo nacional se ha venido planeando a diferentes niveles, entre los cuales el científico-tecnológico ha cobrado mayor expresión, debido al imperativo nacional de disminuir gradualmente la dependencia tecnológica. En este renglón la UNAM ha contribuido con sus trabajos en investigación científica y técnica; por tanto, se requiere hacer extensiva la difusión de la producción intelectual y vincularla con la generada por otras instituciones de educación superior, de modo que se estimule a los diferentes sectores capaces de incrementar dicha producción.

Participación en el crecimiento nacional. El proceso académico está vinculado con el desarrollo social y económico. Mediante enfoques y objetivos bien delimitados, a través de formas de acción institucional, cobra sentido la calidad académica, los trabajos de investigación y la extensión. Dentro de este contexto, es necesario apoyar las actividades universitarias que propicien el análisis y la solución de los problemas nacionales, para vincular el trabajo académico con los procesos sociales y el desenvolvimiento del país.

Valores institucionales. El quehacer universitario se sustenta principalmente en: la libertad de cátedra, la autonomía y la crítica social, valores que permean las funciones de investigación, docencia y extensión. En este renglón debemos reconocer que la acción universitaria ha demostrado su capacidad de respuesta y su utilidad social al resolver y satisfacer esos cometidos.

Cultura nacional. La cultura rige la vida de una colectividad que crece y se enriquece gracias al esfuerzo personal y social.

Los problemas que enfrenta la difusión cultural en nuestra Universidad han sido ampliamente tratados en las Conferencias Temáticas previas al Congreso. Los medios de comunicación, como elementos de difusión, actualmente están desarticulados, porque cada proyecto carece de relación con los demás y el público se desdibuja, perdiendo la mística. Existe una gran separación entre la investigación y la docencia, entre ésta y la extensión de la cultura y, además, muchos investigadores no están dispuestos a difundir la ciencia ni la cultura. Hace falta que el personal académico se aboque a la divulgación de sus conocimientos científicos y humanísticos entre sectores más amplios, para que de esta forma los criterios de desarrollo científico y tecnológico y la participación en el crecimiento nacional sean cumplidos cabalmente.

Esta tarea de promover la cultura no es privativa de un sector universitario sino compromiso de todas y cada una de las dependencias en donde se genera, por lo que es urgente establecer una política de comunicación cultural que comprometa al académico con esta acción de trascendencia social.

Propuestas

Primera

Proponemos que en lugar del término "difusión" cultural se use el concepto de "promoción" cultural, lo que implica la acción de adelantar una cosa procurando su logro, y el uso de instrumentos nuevos. En el concepto de difusión cultural un sujeto "dona" cultura a un objeto, mientras que en la promoción cultural objeto y sujeto son uno mismo y se recrean mutuamente.

Segunda

Existe una parte de la población que tradicionalmente no ha sido destinataria de la acción de la Universidad, y que, al mismo tiempo, constituye el sector cuantitativamente más importante de México; de hecho, lo que acontezca en el país dependerá de esta población. Por ello, se propone que la educación popular sea un vehículo privilegiado de la promoción cultural. Lo anterior no supone incrementar la admisión y la matrícula de la educación tradicional de la UNAM, aunque éstas deban aumentar no sólo en la UNAM, sino en el sistema de educación superior a nivel nacional. De aquí la importancia de usar nuevos instrumentos (medios de telecomunicación: radio, televisión, teléfono, correspondencia) para llevar a cabo la educación a distancia y llegar a las poblaciones remotas y marginadas de la educación universitaria, las cuales podrían hacer uso de la ciencia como fuerza directa de producción (de acuerdo con el concepto de Richt citado por el Dr. Pablo González Casanova en su Conferencia Temática) y beneficiarse con las humanidades.

Tercera

La televisión es un instrumento cultural muy potente que no ha tenido un control por parte del Estado ni de la sociedad civil. Pero, más grave aún, a pesar de su influencia cultural no existe una televisión alternativa. La presencia de la Universidad en la televisión ha sido marginal y secundaria. El uso del tiempo oficial y fiscal la pone a merced de imponderables que hacen imposible una labor coordinada y congruente. Por ello, es necesario garantizar una salida al aire, permanente y estable, de la producción televisiva de la UNAM. Por tanto, se propone negociar con el Estado la concesión exclusiva del canal 22; además, es necesario afianzar la presencia de la televisión universitaria en el sistema de satélites Morelos y propugnar por la formación de la red de televisión universitaria. De otro modo, se estaría desaprovechando un instrumento cultural privilegiado, y colocando la Universidad en una posición de retaguardia.

Cuarta

La educación de los adultos y la educación popular han sido temas incidentales en la Universidad. En tanto la educación de los menores es siempre una promesa a futuro, la educación de los adultos significa una posibilidad de influir en el futuro inmediato entre otras cosas debe ocuparse de la calidad de la vida y de la productividad. No se han elaborado los estudios sobre esta materia ni trazado líneas de investigación sistemáticas al respecto. Se propone que el Colegio de Pedagogía inicie estudios en andragogía e investigación sobre la educación de los adultos y la educación popular.

Quinta

La creación de recintos culturales ha sido uno de los logros más importantes de la UNAM, lo mismo que el establecimiento de instrumentos del tipo de TV UNAM. Uno de los usos más provechosos de estos espacios culturales consistiría en ocuparlos para la innovación y la experimentación cultural. Por ejemplo, una vez sometidos a concurso los proyectos de producción cinematográfica, televisiva, teatral, etc se podría otorgar a los innovadores la oportunidad de realizar sus obras.

Sexta

En el ambiente actual, donde abundan las programaciones para los espectadores y existen pocas oportunidades de realizar actividades, sería importante crear los espacios culturales, posiblemente asociados a las instalaciones de la UNAM, en los cuales se pueda ofrecer una promoción cultural donde los sujetos sean actores y no espectadores a semejanza de como funcionó mucho tiempo la Casa del Lago.

Séptima

Es urgente crear mecanismos que favorezcan la producción en los diferentes espacios universitarios, y sea en colaboración entre una o más dependencias con la finalidad de dar cabida a esas expresiones innovadoras de difusión científica, humanística y artística.

Octava

Procurar la inserción cada vez más efectiva de la acción universitaria en la vida social, económica política y cultural para, de esa manera, contribuir responsablemente al paso de la sociedad actual a la sociedad futura.